



EXPERIENCIAS DE APROPIACIÓN TERRITORIAL EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ARACATACA JACOBO PÉREZ ESCOBAR



Ciencias



Programa Orquídeas
Mujeres en la ciencia
Agentes de Paz



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
EN MODELACIÓN
DE SISTEMAS AMBIENTALES
UNIMAGDALENA

Experiencias de apropiación territorial en el consejo comunitario de la comunidad negra de Aracataca

Jacobo Pérez Escobar

**Beatriz Elena Murillo López
Viverlys Leinith Díaz Gutiérrez
Erika Barros Alcendra**



Catalogación en la publicación – Biblioteca Germán Bula Meyer

Murillo López, Beatriz Elena, autor.

Experiencias de apropiación territorial en el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Aracataca Jacobo Pérez Escobar / Beatriz Elena Murillo López, Viverlys Leinith Díaz Gutiérrez, Erika Barros Alcendra. -- Santa Marta: Editorial Unimagdalena, 2025.
68 páginas ; 20 x 20 cm.

Incluye Referencias Bibliográficas

ISBN 978-958-746-830-4 (impreso) -- 978-958-746-832-8 (pdf) -- 978-958-746-829-8 (epub)

1. Apropiación territorial 2. Comunidades afrocolombianas -- Aracataca (Colombia) 3. Identidad cultural I. Díaz Gutiérrez, Viverlys Leinith, autor. II. Barros Alcendra, Erika, autor.

CDD: 307.2

Primera edición, marzo de 2025

2025 © Universidad del Magdalena. Derechos Reservados.

Editorial Unimagdalena

Calle 29H3 n.º 22-01

Edificio de Innovación y Emprendimiento

(57 - 605) 4381000 Ext. 1888

Santa Marta D.T.C.H. - Colombia

editorial@unimagdalena.edu.co

<https://editorial.unimagdalena.edu.co/>

Rector: Pablo Vera Salazar

Vicerrector de Investigación: Jorge Enrique Elías-Caro

Diseño editorial: Luis Felipe Márquez Lora

Diagramación: Eduard Hernández Rodríguez

Diseño de portada: Eduard Hernández Rodríguez

Fotografías: Laura Fernanda Peñaloza Jiménez, Wendy Mile Hernández Barraza, Beatriz Elena Murillo López y Viverlys Díaz Gutiérrez

Gráficos: Erika Barros

Revisión de estilo: Ricardo Adrián Tete Mieleo

Santa Marta, Colombia, 2025

Instituciones involucradas:

Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación (MinCiencias)

Universidad del Magdalena

Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Aracataca Jacobo Pérez Escobar (CCCNAJPE)

Grupo de Investigación en Modelación de Sistemas Ambientales (GIMSA)

ISBN: 978-958-746-830-4 (impreso)

ISBN: 978-958-746-832-8 (pdf)

ISBN: 978-958-746-829-8 (epub)

DOI: <https://doi.org/10.21676/9789587468304.9789587468328>

Impreso y hecho en Colombia - Printed and made in Colombia

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. - Xpress Kimpres (Bogotá)

Este trabajo se realizó dentro del proyecto titulado "Construcción de escenarios de conservación ambiental del territorio para fomentar la paz y fortalecer la gobernanza en el Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar de Aracataca-Magdalena", financiado a través de la convocatoria 935-2023 PROGRAMA ORQUÍDEAS. MUJERES EN LA CIENCIA: AGENTES PARA LA PAZ.

Este trabajo fue financiado con recursos provenientes del FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

La UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, en su calidad de editora y titular de derechos patrimoniales de autor, y en su propósito de contribuir con la difusión y divulgación del conocimiento, la producción intelectual y la educación, dispone autorizar la reproducción impresa así como su distribución, reproducción digital y puesta a disposición de la totalidad o parte del presente libro de manera libre y gratuita, en tanto se mantenga la integridad del texto y se dé la correspondiente cita a sus autores y mención institucional. No se autoriza la realización de versiones derivadas ni traducciones o adaptaciones. Queda prohibida la comercialización o venta a cualquier título de este material.



Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores y no comprometen al pensamiento institucional de la Universidad del Magdalena, ni generan responsabilidad frente a terceros.

Comunidad involucrada

- Amalia Esther Sánchez Rojano
- Angélica Patricia Daza Martínez
- Arelis Salgado Padilla
- Betsy Caballero Banguéz
- Clementina Escorcía Cassiany
- Deyna Guillen Cáceres
- Diana Marcela Pinzón
- Dina Luz Morrón Valiente
- Elenice Sofía Villafaña Díaz
- Eliana Margarita Aparicio Salgado
- Emilce María Cervantes Guerra
- Esther María Martínez
- Gisella Judith Ochoa Bolaño
- Gloria de Salgado Padilla
- Kendrys Benthán Martínez
- Leonor Salgado
- Liceth Paola Pérez Castro
- Mariaelsi Rondón Garizabalo
- Mileidis Navarro Ortiz
- Nurmis Susana Brito González
- Tania Salgado Padilla
- Yineth Arévalo Gonzales
- Carlos Cassiany (representante legal del Consejo)
- Carlos Salgado (sabedor)
- Jim Enrique Aarón Charris (fiscal de la Junta Directiva del Consejo)




Presentación

El reconocimiento de las comunidades étnicas desde la Constitución Política de 1991 y los procesos de paz del Estado colombiano (Justicia y Paz 2006 y los Acuerdos de La Habana en 2016) han permitido visualizar a las víctimas del conflicto teniendo en cuenta las características culturales y territoriales de las comunidades que han sido vulneradas. Estos eventos políticos se han reflejado en las comunidades afrocolombianas que han desarrollado procesos de apropiación y resiliencia en sus territorios para transformar su realidad.

En la costa Caribe, específicamente en Aracataca, Magdalena, se encuentra el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Aracataca Jacobo Pérez Escobar (CCCNAJPE). Los habitantes de esta comunidad han luchado para ser reconocidos como negros en un municipio que negaba su existencia, se han consolidado como consejo, se han visibilizado como víctimas y han progresado en su proceso de restitución del territorio.

Este documento es uno de los resultados del proyecto de investigación “Construcción de escenarios de conservación ambiental del territorio para fomentar la paz y fortalecer la gobernanza en el Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar de Aracataca-Magdalena,” financiado por el Ministerio de Ciencias, Tecnología





e Innovación —MinCiencias—, en el marco de la convocatoria “Programa Orquídeas. Mujeres en la ciencia: agentes para la paz”

El proyecto se desarrolló dentro de la línea temática “Reconocimiento de las experiencias y los procesos de paz”, establecida en el reto “Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia” de la misión “Ciencia para la Paz”. Esta propuesta para la gestión de la conservación ambiental reconoce el trabajo realizado por el CCCNAJPE y la necesidad del fortalecimiento para la convivencia pacífica, con participación y construcción con los actores sociales, movilizandolos intereses de la gente y de las instituciones para sortear la incertidumbre de los cambios inevitables de la relación sociedad-naturaleza.

Este trabajo está dividido en cinco ejes principales: en el primero se destaca la línea del tiempo que entrelaza la historia normativa con la historia en la consolidación del CCCNAJPE; luego, se resalta el rol de las mujeres en la construcción del territorio, representando las características y valores de las mujeres del Consejo y reconociendo a las mujeres como un actor situado, con voz y posibilidades reales de participación; también, se abordan las prácticas ambientales, culturales y ancestrales del CCCNAJPE, visibilizando los esfuerzos por recuperar la cultura como elemento dinamizador de la comunidad afro; el cuarto eje hace referencia a la planificación del territorio con una visión orientada al ordenamiento productivo, la seguridad de vivienda, alimentaria y la protección ambiental; por último, hay unas conclusiones que orientan hacia lineamientos que promuevan la cohesión social y sigan fortaleciendo los escenarios para la conservación ambiental y la gobernanza.

Beatriz Elena Murillo López

Contenido

Línea del tiempo	11
El rol de la mujer en la construcción del territorio	23
Prácticas ambientales, culturales y ancestrales en la reparación colectiva	37
Planificación del territorio: ordenamiento ambiental y productivo.....	49
Conclusiones	61
Las Autoras	65





»»»» LÍNEA DEL TIEMPO »»»»







Descripción de la comunidad y sus orígenes

En Colombia, solo hasta la Constitución de 1991 se reconoce formal y legalmente a las comunidades negras afrodescendientes¹. A partir de esta Constitución, se da el marco del reconocimiento de sus derechos territoriales. La Ley 70 de 1993 y el Decreto Ley 1640 de 2020 han sido fundamentales para la conformación de los Consejos Comunitarios.



Estas figuras jurídicas les permiten a las comunidades negras ejercer control sobre sus territorios ancestrales y participar en procesos de restitución y titulación.



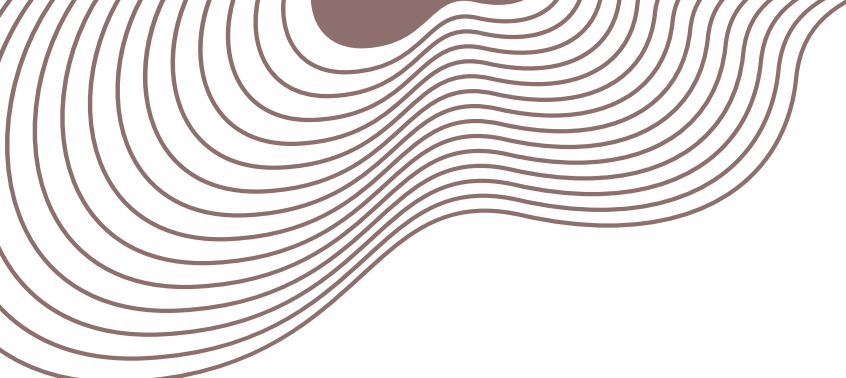
Los Consejos Comunitarios representan una figura jurídica sólida hacia el reconocimiento y la autonomía de las comunidades negras; además, la solicitud de restitución de tierras busca recuperar aquellas que fueron despojadas a las comunidades negras como consecuencia del conflicto armado u otras situaciones de despojo.

1. Vélez, M. A., Robalino, J., Cardenas, J. C., Paz, A. y Pacay, E. (2020). Is collective titling enough to protect forests? Evidence from Afro-descendant communities in the Colombian Pacific region. *World Development*, 128, 2000-2005. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.104837>

En Colombia, las comunidades negras afrodescendientes han establecido una profunda conexión con el territorio a lo largo de su historia. Esta relación se basa en prácticas culturales, espirituales y de conocimiento ancestral que han moldeado su identidad y su forma de vida.

La comunidad afrodescendiente del municipio de Aracataca CCCNAJPE ha construido una fuerte relación con su territorio, ha aunado esfuerzos para la conformación del Consejo Comunitario y ha realizado solicitudes para la restitución y titulación del territorio.





Historia. Líneas de tiempo

La comunidad del CCNAJPE está ubicada desde 1837 en Aracataca, entre los ríos Sevilla y Aracataca y las tierras de La Concepción, entre el río Aracataca y la quebrada Macaraquilla.



Su proceso en este territorio ha estado mediado por las situaciones acontecidas como la llegada del ferrocarril y la United Fruit Company, la bonanza marimbera, la presencia de la guerrilla y el arribo de los paramilitares. Un territorio en disputa que ha llevado a su comunidad al desplazamiento.



Una característica que resalta del trabajo de la comunidad es la unión como grupo para superar las distintas adversidades vividas. El trabajo colectivo del pueblo étnico afrodescendiente los ha llevado a fundar el Consejo Comunitario para el año 2006, proceso que se inició por un grupo de personas que se reunían en las noches, en las esquinas de Aracataca, con el fin de reconstruir su historia.



En el marco de este proceso, las mujeres han estado comprometidas con sacar adelante a sus familias y transmitir sus valores y costumbres; esto las impulsó a consolidar, junto con los hombres, el Consejo Comunitario.

Una vez obtenido su reconocimiento como Consejo Comunitario en el 2009, iniciaron el proceso para la restauración y titulación colectiva. Ambos procesos les permiten proteger su patrimonio cultural, ambiental y económico, y garantizar su desarrollo sostenible.

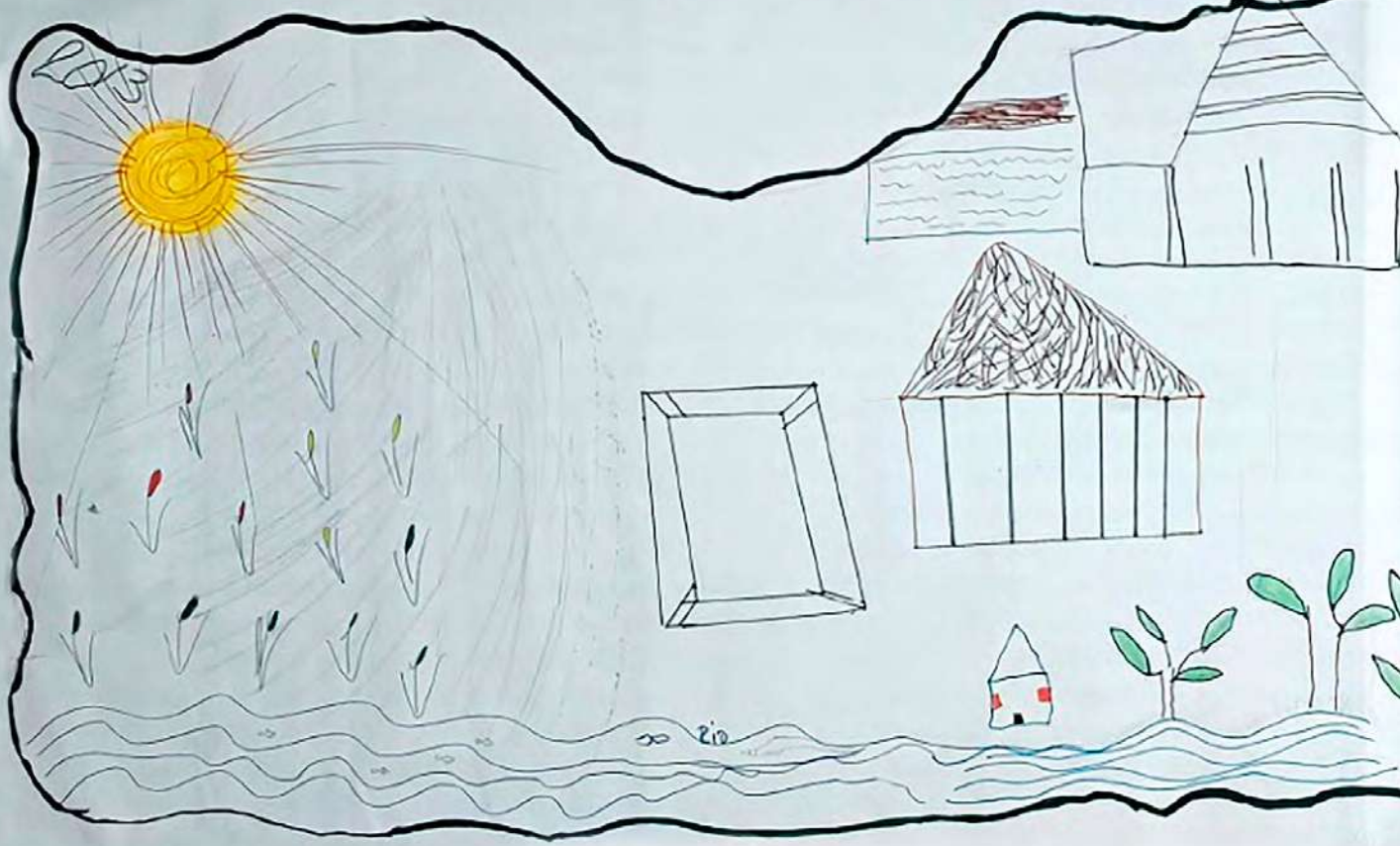
En el 2013 llegan al territorio donde actualmente se encuentran. Allí empieza otro momento que va orientado a fortalecer su arraigo a la tierra, con miras a construir un futuro estable, acompañado de distintos proyectos dirigidos a la apropiación y consolidación como comunidad en el territorio.

En este contexto, la conformación del territorio se convierte en un proceso fundamental para fortalecer la identidad y la autonomía de las comunidades negras. A través de la participación en la toma de decisiones y la gestión del territorio, estas comunidades pueden construir un futuro próspero y resiliente.

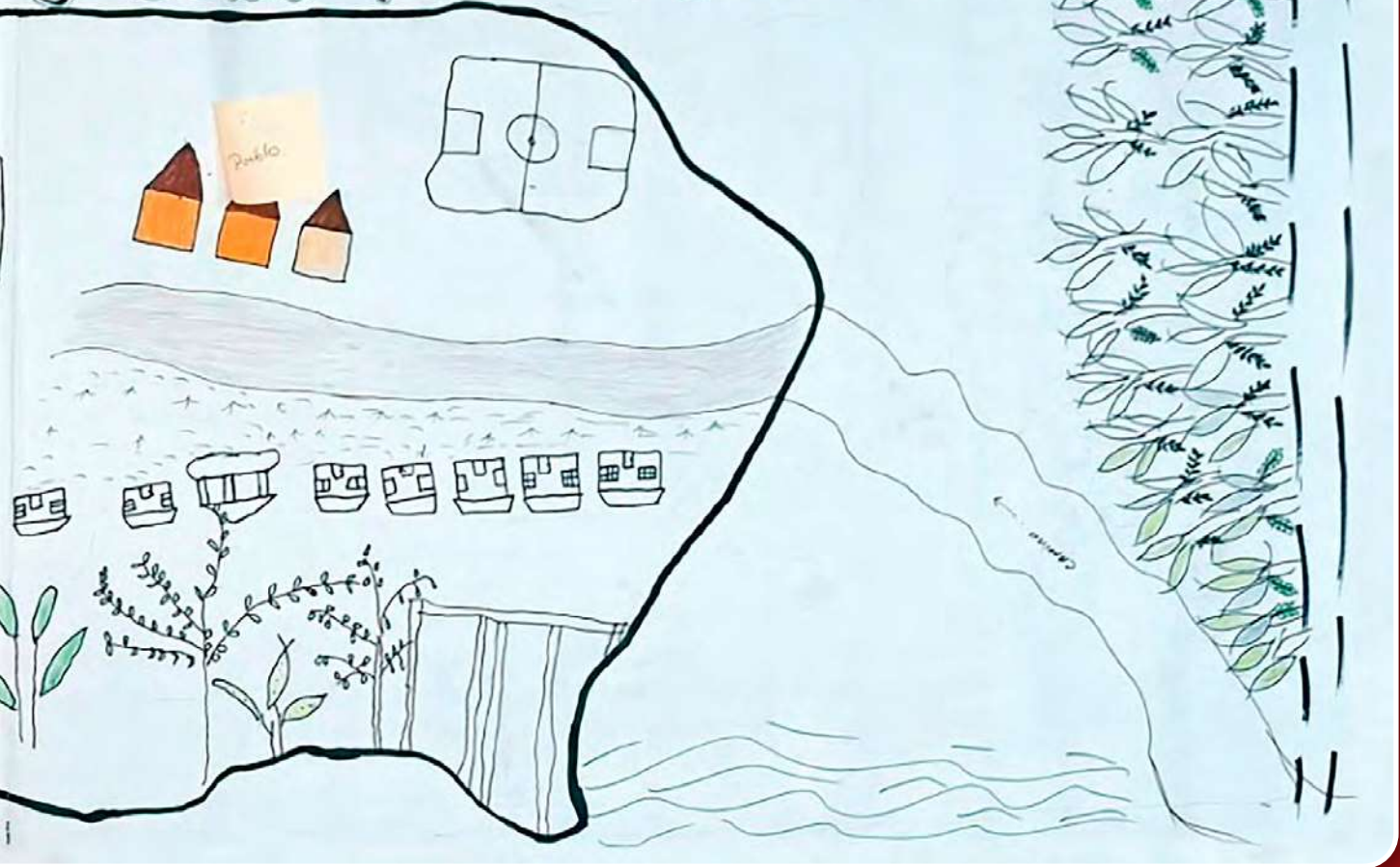




LINEA DEL TIEMPO DEL CCCNA



JACOBO PEREZ ESCOBAR



Constitución Política reconoce a las comunidades afrocolombianas como grupo étnico con identidad propia

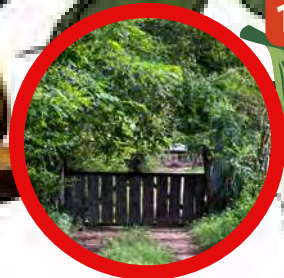
Reconocidos legalmente como Consejo Comunitario de Comunidades Negras

Periodo del conflicto armado en Colombia



1837

1970 - 1980



Llegada de afrocolombianos a Aracataca*



Ley 70 reconoce la propiedad colectiva de la tierra

1991

1993

2009

2009



Auto 005 de la Corte Constitucional declara la protección de los derechos de los afrocolombianos víctimas del desplazamiento con un enfoque diferencial

Decreto Ley 4635 dicta medidas de atención, asistencia, reparación integral y restitución y los derechos de las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.



CONPES 3660 promueve el acceso al desarrollo humano sostenible y reducir las brechas en las condiciones de vida de la población afrocolombiana

La Agencia Nacional de Tierras - ANT, acepta la solicitud de titulación colectiva del CCCNAJPE



***Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar. Centro Nacional de Memoria Histórica**





EL ROL DE LA MUJER EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO







¿Qué es ser afro?

“Eso no va ni en el color ni en el pelo, es tu autorreconocimiento, que seas consciente, que te sientas afro”

Clementina Escorcía Cassiany





Características que trascienden

Las mujeres de esta comunidad han adoptado roles de la mano de su cultura, que se ahínca como un patrón que les da sentido de pertenencia. Estas participaciones configuran al territorio como un espacio fuertemente feminizado, que permite incidir de forma efectiva en el desarrollo individual y colectivo que cocrea al unísono la identidad y la historia común.

Después de una evidente e inminente ruptura de las relaciones familiares y entre vecinos, la difuminación de la identidad individual y colectiva, la pérdida de saberes ancestrales, costumbres y prácticas propias, producto de las distintas formas de violencia vividas por las mujeres del CCCNAJPE, se integran como actores clave en el proceso de revitalización identitaria y cohesión social.

Gracias a que ellas conservan conocimientos ancestrales, poseen valores y características únicas y experimentan la sensación de formar parte de un grupo, acentúan las relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad que le dan valor a la vida comunitaria y que, además, se ha dinamizado con el pasar de los años por sus deseos, necesidades e intereses.



Partiendo de sus actitudes, aptitudes, valores, percepciones, deseos y luchas internas, se evidencian hechos atípicos según el contexto donde se desenvuelven; por ejemplo, en el nivel educativo, más del 70 % de las mujeres focalizadas ha alcanzado estudios de orden superior como los niveles técnicos, tecnológicos y profesionales.

Por su formación, han tenido la posibilidad de acceder a trabajos dignos que les ofrecen estabilidad económica, mayor formación profesional, desarrollo personal y, sobre todo, bienestar familiar. Sin embargo, los roles socialmente impuestos como ser cuidadoras y administradoras del hogar no son motivo de vergüenza o menosprecio, pero se buscan otros espacios de participación donde puedan crecer individual y colectivamente, generar independencia y asumir el papel de proveedoras con total facilidad.





Liderazgos y participación

Asimismo, es notable la participación de las mujeres mediante acciones de sensibilización de los miembros, promoción del autorreconocimiento como afrodescendiente, la lucha por la restitución de tierras, la transmisión de su visión a las nuevas generaciones para la apropiación y el crecimiento del territorio bajo el fenómeno del trabajo colaborativo.

Algunas limitantes, como la disponibilidad de tiempo libre o incluso el mismo contexto social, no han sido impedimentos para contribuir desde diversas vías en los diferentes procesos que se despliegan en su comunidad. Han participado en distintos grados, desde tareas elementales como asistir a reuniones internas o encuentros con otras comunidades, expresar sus opiniones y ser partícipes de comités, hasta ser catalogadas por sus iguales como líderes, capaces de representar al Consejo a nivel nacional e internacional, frente a instituciones y entidades de la región, o al ser parte de los miembros fundadores de su forma organizativa del Consejo Comunitario.

Básica: 66.6%
Activa: 23.8%
Liderazgo: 9.5%



BÁSICA

- Acudir a reuniones
- Expresar opiniones
- Participar en comites



ACTIVA

- Roles de liderazgo en comites
- Proponer proyectos
- Representar al CCCNAJPE en eventos



LIDERAZGO

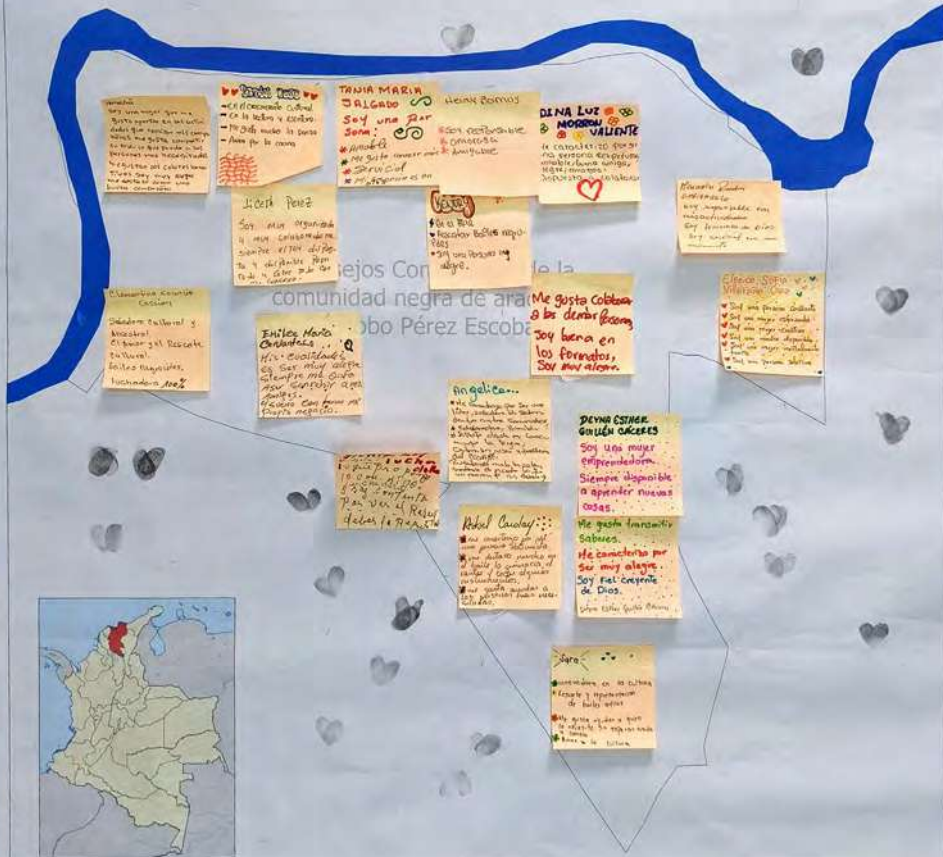
- Miembro fundador
- Liderar proyectos
- Representar al CCCNAJPE ante autoridades e instituciones



Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agente para la Paz 2023

Taller "Retorno al territorio"

Construcción de escenarios de conservación ambiental del territorio para fomentar la paz y fortalecer la gobernanza en el Consejo comunitario Jacobo Pérez Escobar de Aracataca-Magdalena.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
EN MODELACIÓN
DE SISTEMAS AMBIENTALES
UNIMAGDALENA





Su autopercepción las ha llevado a reconocerse a sí mismas, a identificar tanto espacios de fortalecimiento para su participación como sus aportes y potencialidades para ejercer liderazgo en diferentes escenarios. Ejemplo de ello son sus deseos por cultivar alimentos para el consumo diario, para recuperar especies nativas de la zona o para adornar sus viviendas, atendiendo a motivos o razones que van desde el aseguramiento del aprovisionamiento del alimento hasta el confort.

A continuación, se muestran algunas expresiones de las mujeres que hacen justicia a las razones, motivaciones e impactos que generan sobre ellas la pretensión de conservar:



“Sigo las tradiciones y enseñanzas de mis abuelos, padres y hermanos que lo hacían por amor, entonces aplico todas esas enseñanzas...”

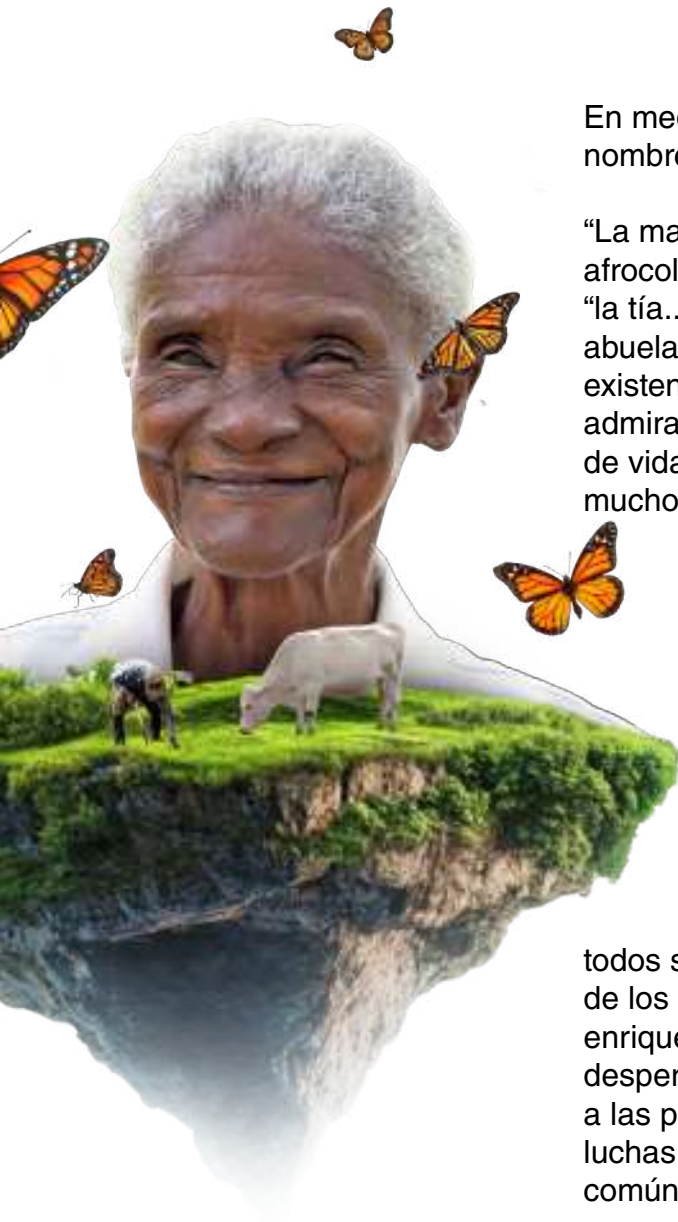
“Porque muchos, muchos de esos árboles ya no se encuentran aquí y son nativos como tal de aquí. Entonces, para recuperar y repoblar toda esa parte de flora que se ha perdido...”

“Me gusta el jardín, me parece lindo porque una casa sin flores es como un hogar sin hijos. Claro, para uno entretenerse, vienen las mariposas, los pajaritos, y uno se entretiene, ya. De tarde usted viera cómo viene la mariposita y los chupaflorsito a chupar las flores...”

“Porque con la planta medicinal tú vas a salvar muchas vidas y hay variedad de plantas y hay que rescatar. La idea es rescatar todo lo medicinal, todo lo medicinal...”

“Y el calor, el calor es insoportable, horrible, y un árbol da sombra, es una sombra fresca. Que poco a poco todo eso se va perdiendo, más que todo es el sentido de pertenencia...”





En medio de sus relatos, resuena frecuentemente un nombre: Gloria de Salgado Padilla.

“La matrona...”, “la mujer insignia de la afrocolombianidad...”, “fundadora del Consejo”, “la tía...”, “la sabedora ancestral”, “mi mamá...”, “mi abuela...”; son muchas las descripciones que existen sobre ella, pero sobre su persona reposan la admiración, el respeto, el amor, el cariño, el ejemplo de vida que ha trascendido las generaciones de muchos de los miembros del Consejo Comunitario, indistintamente de su género o edad.

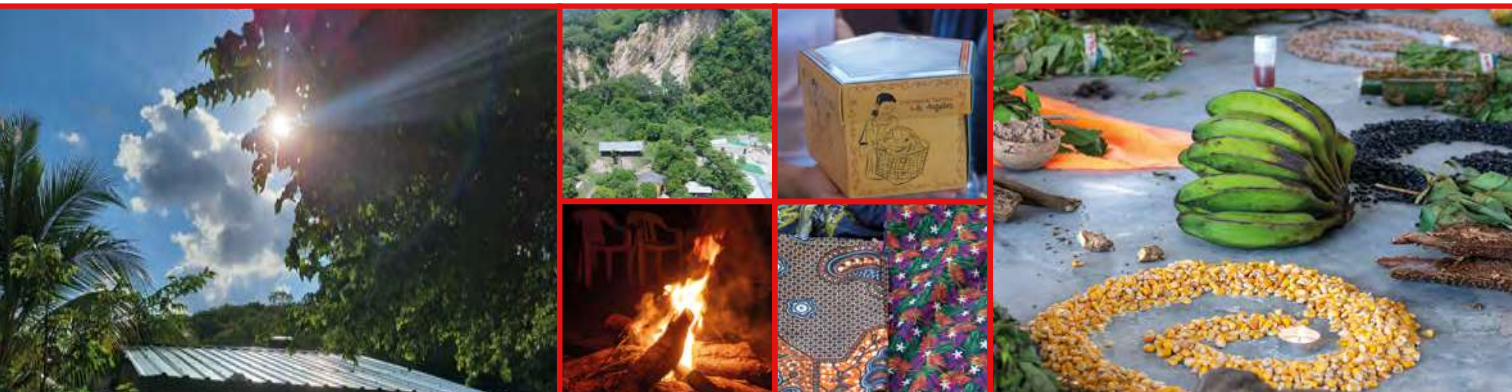
Es destacable su carisma, vitalidad, su amor para con su comunidad, su lucha incansable por el reconocimiento de los derechos colectivos, su liderazgo resiliente y lleno de ilusión por un anhelado retornar que día a día se vuelve una realidad.

El dulce de coco con piña es una delicia culinaria revelada recientemente dentro de todos sus conocimientos adquiridos tras el trasegar de los años y la convivencia con sus antecesores, enriquecido por su cultura y tradiciones que hoy ha despertado el deseo por transmitir el saber ancestral a las próximas Glorias de su comunidad, con nuevas luchas y liderazgos diferentes bajo un propósito común: el crecimiento de su comunidad.





PRÁCTICAS AMBIENTALES, CULTURALES Y ANCESTRALES EN LA REPARACIÓN COLECTIVA



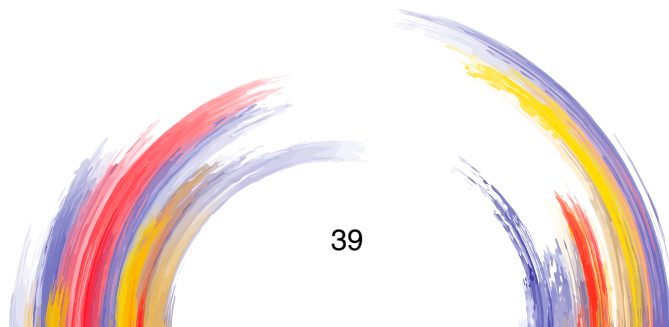


Prácticas agrícolas

Las prácticas ambientales, culturales y ancestrales se fundamentan en la planificación de las actividades realizadas por las mujeres en el territorio; sus deseos e intereses de mejora continua, progreso sostenible y de salvaguardar armoniosamente a sus familias y el entorno.

Los saberes tradicionales son esenciales para recrear, organizar la tierra y comenzar a cultivar y reconstruir el territorio. Estos conocimientos fortalecen las costumbres, prácticas culturales e identitarias, así como las formas de relacionarse con el entorno.

En el contexto de la reparación colectiva, revitalizar estas manifestaciones culturales es un acto de resistencia y recuperación de la identidad. A través de festivales, encuentros y talleres comunitarios, las nuevas generaciones aprenden las canciones, danzas y tradiciones agrícolas, devolviendo vida y fuerza a la memoria cultural.



Algunas de las prácticas agrícolas ancestrales que ellos plantean son la rotación de cultivos, la policultura y el uso de abonos orgánicos a partir de residuos naturales de poscosecha. Estas prácticas tradicionales son estratégicas para mantener la fertilidad del suelo, reducir la dependencia de agroquímicos, favorecer una agricultura más sostenible que permita la seguridad alimentaria y la soberanía territorial.





Las mujeres y los cultivos

Las mujeres expresaron un gran interés por tener sus propios cultivos de pancoger, huertas caseras, plantas medicinales y jardines. Sus principales motivaciones son la disponibilidad de alimento, la venta de productos para generar ingresos económicos, embellecer sus viviendas, tener resguardo ante las inclemencias del clima y recuperar especies que conocieron en su niñez.

El maíz, el frijol y la yuca son los cultivos de pancoger más apetecidos, dada su practicidad, la elaboración de subproductos, el aprovechamiento de los residuos en alternativas como el ensilaje para la alimentación de ganado bovino y porcino por suministro directo y, no menos importante, su posibilidad de venta en el mercado.

En cuanto a los cultivos cerca de sus viviendas, se inclinan por sembrar verduras, hortalizas, plantas ornamentales y árboles de sombra; las mujeres desean sembrar caimito (*Chrysophyllum cainito* L), pereguétano (*Parinari pachyphylla*), caracolí (*Anacardium excelsum*), cañahuate (*Handroanthus chrysanthus*) y chicombo (*Abelmoschus esculentus*), árboles que son propios de la región y que con el pasar del tiempo han desaparecido, llegando a ser desconocidos entre las nuevas generaciones.





Proyectos culturales y ancestrales

Las mujeres del Consejo resaltan los proyectos que llevan desarrollando y, al mismo tiempo, se reconocen los proyectos que desean abordar y fortalecer para la construcción de su comunidad. Se encontró el ferviente interés de ellas por ampliar proyectos a futuro, encaminados a visibilizar, rescatar, salvaguardar y conservar sus expresiones artísticas, saberes ancestrales, prácticas tradicionales y riqueza cultural.

Consejo-ICBF: proyecto entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el CCCNAJPE: con esta iniciativa se generan 36 empleos directos, para 34 mujeres y 2 hombres. El grupo de trabajo son pedagogas, trabajadoras sociales y psicólogos. En este proyecto se atienden alrededor de 600 familias en apoyo al cuidado familiar de la primera infancia, con énfasis en mujeres gestantes y niños menores de 5 años para la zona rural y mujeres gestantes y niños menores de 2 años en la zona urbana.





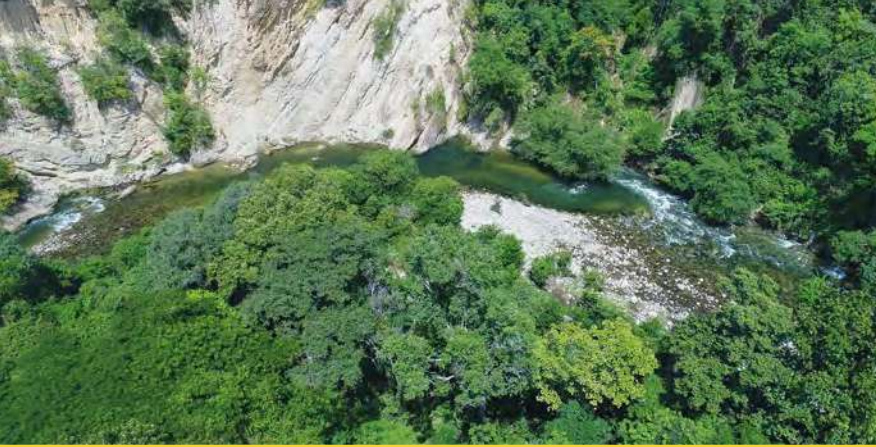
Dulces ancestrales de la tía Gloria: proyecto entre mujeres que pretende rescatar los saberes ancestrales en la preparación de dulces tradicionales. Este proyecto lleva varios reconocimientos. Actualmente, está en pausa por la sentida pérdida de la matrona María Eduvigis Padilla. A través de este proyecto se pretende rescatar la cocina tradicional con proyección a ser una fuente de ingresos y, conjuntamente, se procura fortalecer los lazos de cooperación entre sus participantes.



Otros proyectos y sueños están orientados a la consolidación de los grupos de baile y tocar tambor; aprender sobre el lenguaje palenquero; fortalecer el uso y aprendizaje sobre las pañoletas y trenzas; y mejorar el conocimiento sobre el manejo de plantas medicinales. Estos proyectos están orientados hacia el rescate y visibilización de las prácticas tradicionales y sus expresiones artísticas.







»»»» PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y PRODUCTIVO ««««







Transformaciones en el entorno

A partir de la entrega del territorio y la posterior presencia de los miembros de la comunidad y el desarrollo de sus actividades, se desencadenaron cambios en el entorno como la construcción de infraestructura (viviendas equipadas con paneles solares, estufas ecológicas y tanque de almacenamiento de agua; sistema de riego y bebederos, salón de reuniones y cercados de delimitación), introducción de especies mayores para la producción (equinos como los burros, bovinos como las vacas, el toro y los terneros) y de especies menores (aves, porcinos y caprinos); adicionalmente, se identificaron las transformaciones en la cobertura vegetal. Lo anterior corresponde a acciones planificadas para el desarrollo del territorio.

Los cambios más destacados fueron la implementación de nuevos materiales para la edificación de viviendas y espacios; la reorganización de las viviendas, de tal forma que se asemeje a un poblado y genere cercanía entre vecinos, lazos comunitarios y sentido de pertenencia; la creación de un sistema de riego y galpones y bebederos para el ganado; y la disposición de estufas ecológicas y paneles solares. Con ello se buscó la disponibilidad de recursos, optimizar las labores diarias y mejorar las condiciones de habitabilidad.



El ordenamiento productivo implica la planificación de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales de acuerdo con las características ecológicas del territorio, respetando su capacidad de carga y regeneración.

El territorio del CCCNAJPE se ubica cerca de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde tienen presencia ecosistemas de bosque seco tropical y bosque tropical húmedo. Gracias a estas características bioclimáticas, existe una gran variedad de flora y fauna con valor ecológico y de especial importancia histórica y cultural para la comunidad.

Tabla 1. Área de bosques del municipio de Aracataca

Nombre	Área total (ha)	Fuente
Bosque seco	7.843,48	lavHumboldt ²
Bosque seco tropical	37.648,21	IDEAM, 2021 ³

La organización del territorio está orientada hacia la creación de zonas de protección alrededor de fuentes hídricas, la resiembra de especies nativas y la conservación de algunas áreas para el cuidado del agua, suelo y biodiversidad.

2. Pizano, C., González-M., R., López Camacho, R., Jurado, R. D., Cuadros, H., Castaño-Naranjo, A., Rojas, A., Pérez, K., Vergara-Varela, H., Idárraga, Á., Isaacs-Cubides, P. y García, H. (2016). El bosque seco tropical en Colombia. En: Gómez, M. F., Moreno, L. A., Andrade, G. I. y Rueda, C. (eds.), *Biodiversidad 2015. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia*. Instituto Alexander von Humboldt. <https://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2015/cap2/202/>

3. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). *Bosque y deforestación en cifras*. <https://www.ideam.gov.co/temas/monitoreo-de-bosques/geovisor>



Han realizado la siembra de especies nativas como ceiba (*Ceiba pentandra*), caracolí (*Anacardium excelsum*), cañaguatú (*Tabebuia chrysantha*) y guayacán (*Handroanthus chrysanthus*), que se perdieron por su explotación en los tiempos del conflicto. Por lo tanto, estas actividades se han convertido en un proceso de recuperación de la memoria territorial. Este proceso ha permitido identificar la modificación de las coberturas naturales, donde poseen elementos arbóreos, con copas que son homogéneas y los bosques altos y densos.

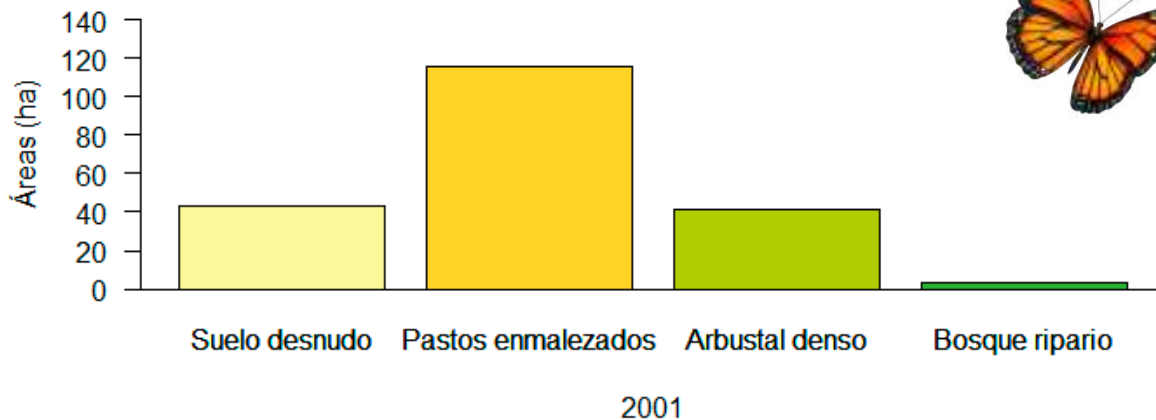




 **CONSEJO COMUNITARIO DE LA
COMUNIDAD NEGRA DE ARACATACA
JACOBO PEREZ ESCOBAR**

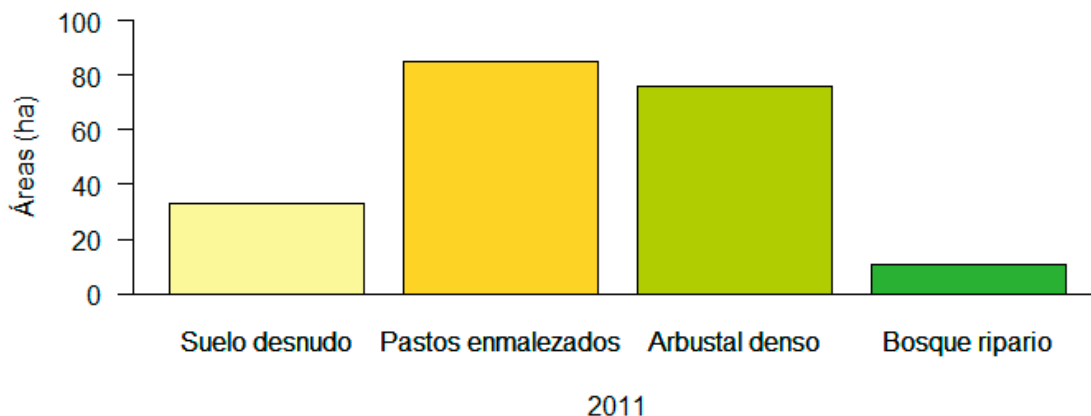
Cambio de coberturas

El análisis de coberturas realizado para los años 2001-2011-2023 permitió observar las transformaciones en el territorio; inicialmente, se evidencian tierras en abandono, lo que permitió un proceso de sucesión natural; mientras que en el último año hay una clara intervención de la comunidad, lo que muestra el proceso de reapropiación del territorio.

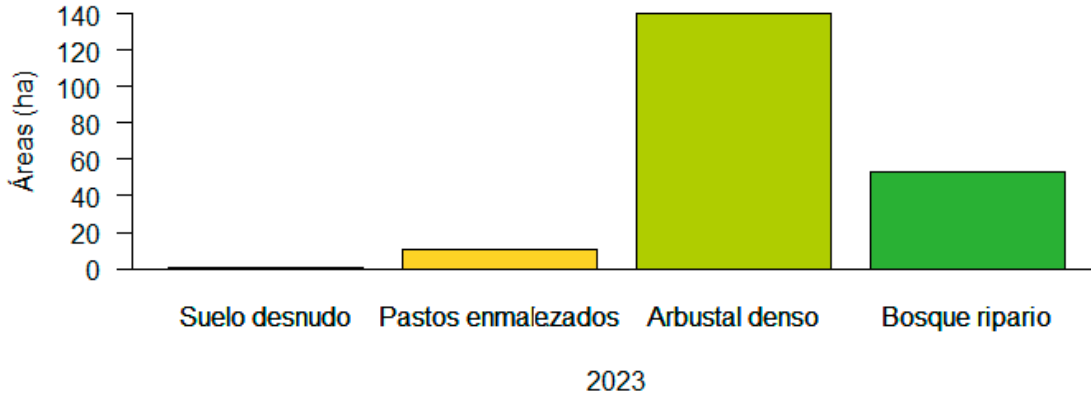


Para el año 2001, el paisaje estaba dominado por pastos enmalezados y áreas degradadas, con un 57 % y un 20 %, respectivamente. Lo más llamativo es el escaso 2 % de bosques riparios, que son fundamentales para la regulación hídrica y la biodiversidad.

Para el año 2011, empieza la comunidad a intervenir, las prácticas de manejo del territorio se implantan desde entonces y su impacto empieza a ser evidenciado. En ese año, los pastos enmalezados disminuyen a un 42 % en el territorio, y las tierras desnudas y degradadas a un 16 %, con un aumento en arbustales y bosques riparios de 37 % y un 5 %, respectivamente.



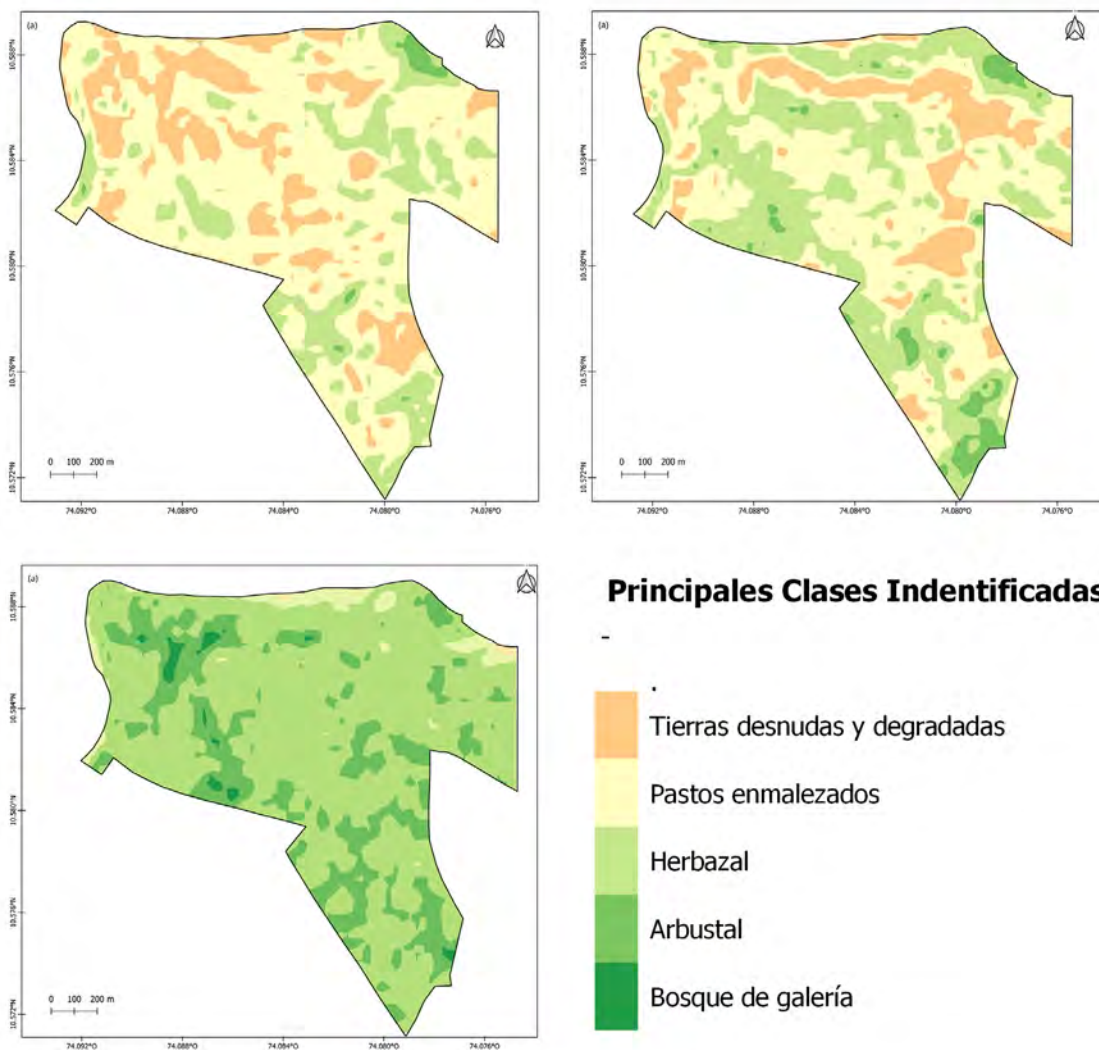
Para el año 2023, los esfuerzos comunitarios transformaron el paisaje: los pastos enmalezados y tierras degradadas casi desaparecieron, y quedaron en apenas un 5 % y 0.3 % del territorio. Este cambio permitió una expansión de los arbustales al 68 % y de los bosques riparios al 26 %.



A través de la fotografía aérea, se ve reflejado el trabajo realizado por la comunidad en el territorio, donde se identifican coberturas y usos del terreno más específicos, como son áreas agrícolas y zonas urbanizadas. Las áreas de cultivo son importantes para la seguridad alimentaria y la producción de productos agropecuarios para la venta; mientras que las áreas construidas están orientadas a la seguridad social de la comunidad, buscando zonas de esparcimiento y habitabilidad.



Mapa 1. Cambios de coberturas identificadas del 2001 al 2023 del CCCNAJPE





Conclusiones

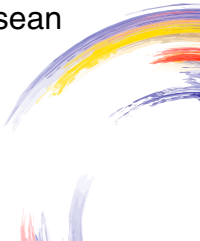
A través de su participación activa, la comunidad no solo reivindica sus derechos sobre el territorio, sino que también desarrolla mecanismos de autogestión y de toma de decisiones que respetan y reflejan su identidad, cultura y valores. En el contexto de los procesos de reparación colectiva, esto permite fortalecer la gobernanza, en donde las prácticas ambientales, culturales y ancestrales contribuyen a la recuperación del tejido social; así se fortalece la cohesión y se reconoce la resiliencia de las comunidades afrodescendientes.

Se resalta la participación de las mujeres, quienes han desempeñado un papel vital en la reconstrucción de su comunidad y la recuperación de la memoria colectiva. Contribuyen a la preservación de los recursos y tradiciones, así como también desafían las desigualdades de género, promoviendo una visión más equitativa y resiliente del desarrollo. Su liderazgo y perspectiva son fundamentales para garantizar que las iniciativas de reparación respondan a las necesidades de todos los miembros de la comunidad y para que los valores de inclusión y justicia social guíen la reconstrucción del tejido social.





Las comunidades, al involucrarse en la construcción y planificación de su territorio, garantizan que las decisiones sobre el uso de la tierra respondan a sus necesidades actuales y preserven sus tradiciones y modos de vida. En definitiva, este enfoque de desarrollo inclusivo permite que el ordenamiento del territorio no sea solo una herramienta técnica, sino un reflejo de la identidad y la voluntad comunitaria, para proyectarse hacia un futuro donde el control y la autogestión del territorio sean elementos esenciales para la sostenibilidad y la justicia social.








Las Autoras

Beatriz Elena Murillo López: Administradora Ambiental, magíster en Ecotecnología y doctora en Ciencias Ambientales. Vinculada al Grupo de Investigación en Gestión de Agroecosistemas Tropicales Andinos de la Universidad Tecnológica de Pereira (GATA - UTP), al Grupo de Investigación en Modelación de Sistemas Ambientales (GIMSA) de la Universidad del Magdalena y es también miembro del Laboratorio de Investigaciones Socio-ecológicas de la Universidad de Almería, España. Actualmente es docente de los programas de Administración Ambiental, Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Tecnológica de Pereira. Es experta en el análisis de la naturaleza y de las interacciones de los comportamientos humanos en ambientes rurales para la planeación y toma de decisiones en el manejo del territorio y la naturaleza desde la construcción colaborativa. Actualmente, hace parte del Programa Orquídeas, con el proyecto titulado «Construcción de escenarios de conservación ambiental del territorio para fomentar la paz y fortalecer la gobernanza en el Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar de Aracataca-Magdalena».

Viverlys Leinith Diaz Gutiérrez: Ingeniera Ambiental y Sanitaria, con experiencia en análisis multitemporal de imágenes satelitales, fotografía aérea, cartografía ambiental, planificación territorial y conservación de ecosistemas. Ha trabajado con comunidades campesinas y étnicas en proyectos de restauración,





educación socioambiental y gestión territorial. Es joven investigadora del Grupo de Investigación en Modelación de Sistemas Ambientales (GIMSA), donde ha participado en programas como + Mujer + Ciencia + Equidad, promoviendo el liderazgo femenino y la conservación ecológica, y Orquídeas Agentes de Paz, fortaleciendo comunidades afrocolombianas a través del proyecto «Construcción de escenarios de conservación ambiental del territorio para fomentar la paz y fortalecer la gobernanza» en el Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar de Aracataca, Magdalena. Su trabajo integra el uso de herramientas geoespaciales, restauración ecológica, inclusión social y gestión sostenible del territorio.

Erika Barros Alcendra: Oriunda del municipio de Guamal, del departamento del Magdalena, Colombia. Es una joven apasionada por el desarrollo sostenible y la transformación social. En la actualidad, es estudiante de Ingeniería Ambiental y Sanitaria e Ingeniería Industrial de la Universidad del Magdalena, donde ha destacado por su compromiso con el liderazgo estudiantil y su entusiasmo por el trabajo social. Su experiencia incluye la participación en proyectos comunitarios enfocados en la protección del ambiente y el bienestar colectivo, evidenciando una visión integral y proactiva hacia los retos sociales y ambientales de su región.



Se diseñó y diagramó en la Editorial Unimagdalena.
Se imprimió en los talleres de Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.
carrera 69H No. 77-40. Bogotá D.C., Colombia.

Su portada va en papel propalcote de 320 gramos y las páginas
interiores en papel bond bahía 90 gramos.
En su composición se utilizaron caracteres Open Sauce One y Helvetica.
Tamaño 20 x 20 cm.